

AUTORIZACIÓN DE SALIDAS

Estimados padres, a continuación les detallamos la información relativa a la próxima actividad que vamos a realizar fuera del centro con su hijo/a

Día: Jueves 20 de abril de 2017

Lugar de salida: Estación de autobuses de Sanlúcar de Barrameda (Av. de Guzmán el Bueno, 4)

Hora de salida desde Sanlúcar: 15.45 (se ruega puntualidad)

Hora aproximada de regreso desde Jerez: 19.00

Actividad: El alumnado de cuarto curso del CEM Sanlúcar asistirá a una visita guiada al Conservatorio Profesional de Música "Joaquín Villatoro" de Jerez de la Frontera.

Dirección: Calle Rosario, 14, 11402 Jerez de la Frontera, Cádiz

Teléfono: 856 81 15 81

La actividad consistirá en:

- Una visita guiada al conservatorio por miembros del equipo directivo del Conservatorio de Jerez. El alumnado irá acompañado en todo momento por los profesores del Conservatorio de Sanlúcar Lucía Martínez Masó y Daniel Vissi García, responsables de la actividad.
- Charla-orientación sobre las características de la Prueba de Acceso a Enseñanzas Profesionales de Música. Obligatorio llevar libreta y lápiz/bolígrafo para apuntar las dudas por parte del alumnado y familias.
- Merienda en las instalaciones. Actividad de repaso de Lenguaje Musical.
- Antes de la salida, programada para las 20.30 h. el alumnado habrá apuntado cualquier cuestión relacionada con la Prueba de Acceso, para transmitírsela a sus padres/madres.

Consideramos que ésta constituye una actividad importante para la formación del músico. Si lo desea, puede consultar los detalles de la actividad en la web del conservatorio de Sanlúcar:

Igualmente, puede contactar con el profesorado responsable de la actividad (Daniel Vissi García y Lucía Martínez Masó) para resolver cualquier duda sobre el formato de la actividad o el desarrollo de la misma.

Yo _____ con D.N.I.

_____, padre, madre o representante legal del alumno/a _____

_____, autorizo a que asista a la actividad organizada por los profesores Daniel Vissi García y Lucía Martínez Masó. Igualmente, por la presente eximo de responsabilidad al profesorado responsable en el caso de que el/la citado/a alumno/a desobedeciera gravemente las instrucciones impartidas al comienzo de la visita o abandonara la actividad programada.

Fdo.

En Sanlúcar de Barrameda a ____ de _____ de 20 ____